

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE PATRONATO DIF MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO

En la Ciudad de Tuxpan, Jalisco siendo las 20:00 veinte horas del día 21veintiuno de Octubre de 2015 dos mil quince, reunidos en la sala de Juntas del Sistema Para el Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Tuxpan, Jalisco, con domicilio en la calle Avenida Tizatirla sin numero de la Colonia La Talpita de esta ciudad, estando presentes el **C. DR. EDWIN ROMERO CORTÉS, Presidente Municipal, Sra. PATRICIA BAÑALES HERNÁNDEZ** Presidenta del Patronato de este Sistema DIF Municipal así como los ciudadanos **LIC. ÓSCAR RAYMUNDO VELAZCO VÁZQUEZ**, en su carácter de Síndico Municipal, **LIC. LUIS GUILLERMO OCHOA SÁNCHEZ**, Secretario General del H. Ayuntamiento, **LIC. ÓSCAR PADILLA RÚA**, Tesorero Municipal, **L.C.P. MARÍA FÉLIX ALMARÁZ CAMPOS**, Regidora de la Comisión de Asistencia Social, **LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SÁNCHEZ** Regidora de la Comisión de Educación, **LIC. MACARENA GONZÁLEZ RAMOS**, Regidora de la Comisión de Salud, **PROF. CESAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR** Representante del Sector Educativo, **C. ALICIA CAMPOS CÁRDENAS**, Representante del Sector Poblacional, y la **L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tuxpan Jalisco, con la finalidad de exponer y solicitar la aprobación de varios puntos concernientes a la operación y funcionamiento de esta institución, los cuales se mencionarán en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA a cargo de la Sra. Patricia Bañales Hernández Presidenta del Patronato del Sistema DIF Municipal.
2. TOMA DE ASISTENCIA DE MIEMBROS DE PATRONATO a cargo de la L.R.I Elva Cristina Vargas Martínez Directora General del Sistema DIF.
3. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTA INSTITUCIÓN DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS.
4. PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD DE SOLICITAR UN INCREMENTO AL SUBSIDIO DIF
5. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO (CARPA Adicciones)
6. AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA AL ENCUENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ESTATAL DEL ADULTO MAYOR,
7. APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA
8. CLAUSURA

Para continuar con la sesión de Patronato y desahogar el punto

1.- La señora **Patricia Bañales Hernández Presidenta del Sistema DIF Municipal** toma la voz para dar la bienvenida a la 1º Primer Reunión Extraordinaria de Patronato y agradecer la atención de su asistencia.

2.- Para desahogar el segundo punto la **L.R.I Elva Cristina Vargas Martínez Directora General del sistema DIF Municipal** hace uso de la voz para realizar la toma de asistencia de los miembros del patronato y así desahogar este punto dando lectura al orden del día para su aprobación, acto seguido el Dr. Edwin Romero Cortes somete el orden del día a aprobación a los miembros del patronato, y el cual fue aprobado por unanimidad.

3.- En el siguiente punto la **L.R.I Elva Cristina Vargas Martínez Directora General del sistema DIF Municipal** de nueva cuenta toma la palabra para dar a conocer las actividades realizadas en los primeros días de actividades de la actual administración las cuales fueron las siguientes:

- Se actualizaron las firmas en las instituciones bancarias.
- Se actualizaron los nombramientos del personal del sistema DIF para un mejor control en su expediente laboral.
- Se informa que el municipio obtuvo una gran satisfacción y buen resultado al ser Sede del Encuentro Regional Cultural y Deportivo del Adulto Mayor el día 15 de Octubre, resultando triunfadores el grupo de canto grupal, tabla rítmicas y atletismo en sus diferentes categorías; pasando a la etapa estatal para continuar con la preparación de uniformes, transporte, etc.
- Así como la continuidad en los diferentes apoyos que se han otorgado a la población del municipio.

La **Sra. Patricia Bañales Hernández Presidenta del Sistema DIF municipal** en este mismo punto toma la palabra e informa también que de acuerdo a la Reforma Educativa de la SEP es necesario adecuar a las profesionistas en el área, y a los perfiles que deben tener las titulares de salas en los CAIC'S, se realizaron movimientos internos en las guarderías en cuestión de los acomodos de las maestras, y además se realizó la contratación de una maestra mas para poder cubrir todas las áreas aún sin tener presupuestado este recurso para lo cual se solicita de su aprobación.

4.- Para desahogar el sexto punto la Directora del Sistema DIF, Tuxpan, **L.R.I. Elva Cristina Vargas Martínez**, pone a consideración de los integrantes del patronato en vía de informe, la situación financiera en que se encuentra operando

a la fecha dicho organismo para lo cual expone a los miembros del patronato el informe financiero que a la fecha arroja, por lo tanto en uso de la voz solicita a los miembros de dicho organismo la necesidad de otorgar **UN INCREMENTO CONSIDERABLE; MENCIONANDO QUE ACTUALMENTE ES DE \$4'577,556.12 ANUAL, OTORGANDONOS A LA INSTITUCIÓN EN FORMA MENSUAL \$381,436.01**, ello en razón de que la mayor cantidad del presupuesto es designado en gastos de nomina, aguinaldos, compensaciones y gastos de mantenimiento y administrativos quedando muy poco para otorgar apoyos a la población que lo requiere. Haciendo hincapié que el sistema percibe una mínima cantidad de recursos por parte de los usuarios de los diversos departamentos y de seguir así el Sistema DIF se encuentra imposibilitado para seguir operando financieramente en algunas de las áreas. Presentando a continuación un informe sobre los gastos presupuestados del Sistema:

CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL
SUELDOS AL PERSONAL	\$3,075,982.62
COMPENSACIONES (INSTRUCTORES CURSOS)	\$151,800.20
AGUINALDO	\$437,655.00
VIATICOS EN EL PAIS (CAPACITACIONES)	\$35,000.00
PAPELERIA	\$30,172.00
GASTOS DIVERSO (APOYOS Y FUNCIONALIDAD)	\$644,946.30
GTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL (EVENTOS)	\$200,000.00
IMPTOS Y DERECHOS (ISR)	\$2,000.00
TOTALES	\$4'577,556.12

Después de haber expuesto lo anterior, el **Prof. Cesar Guadalupe Campos Salazar** cuestiono si se toma en cuenta los ingresos obtenidos en UBR, a lo cual la **L.R.I Elva Cristina Vargas Martínez** informo que se designan los recursos en el mantenimiento de los equipos, capacitaciones, sueldos, materiales consumibles para la aplicación de terapias, papelería, material de limpieza, etc., todo esto se hace de manera muy organizada para hacer rendir el recurso y así lograr la funcionalidad de un servicio adecuado y productivo en la Unidad Básica de rehabilitación. De igual manera se hace en las diferentes áreas de todo el Sistema DIF Municipal, un ejemplo muy latente es el departamento de trabajo social que es donde acuden las personas por apoyos económicos ó en especie, según su necesidad, y es muy lamentable que podemos ofrecer un apoyo demasiado reducido por tratar de administrarlo para que nos alcance para más personas que así lo requieren, y no solventamos la necesidad de nuestra sociedad vulnerable; integrando a estos gastos todo lo que la institución y la totalidad de los departamentos y áreas requieren para su funcionalidad como son nóminas, gastos de

mantenimiento a edificios, papelería, combustible, refacciones, refrendos, seguros vehiculares, alimentos a centro de día del adulto mayor y centros infantiles, gas L.P. cargas constantes a extintores, fumigaciones, uniformes para el personal, viáticos para acudir a constantes capacitaciones, eventos sociales públicos, etc., ya que siempre rebaza la necesidad del gasto a lo que se tiene en resguardo. El **Prof. Cesar Guadalupe Campos Salazar** tomo de nueva cuenta la palabra para solicitar a los miembros de patronato hacer conciencia de que es muy necesario que se solicite al H. Ayuntamiento un incremento en el presupuesto para que no se obstruya el servicio por falta de recurso y así podamos impulsar a que más familia tuxpanenses reciban el recurso, logrando contribuir en gran medida a la mejoría de la calidad de vida en nuestra población.

Por lo que una vez que son informados de tal situación, y analizada la propuesta presentada por la Directora del Sistema DIF de este Municipio, se solicita a los integrantes del Patronato si están de acuerdo con la propuesta de que se solicite un incremento en el subsidio del Sistema DIF Municipal otorgado por el H. Ayuntamiento Municipal, para lo cual en caso de ser positivo se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, por lo que por UNANIMIDAD se aprueba en sus términos dicha propuesta.

Acto seguido el **DR. EDWIN ROMERO CORTES PRESIDENTE MUNICIPAL** toma el uso de la voz para solicitar al encargado de **HACIENDA MUNICIPAL** el **LIC. OSCAR PADILLA RUA** se tome en cuenta dicha solicitud para contemplar el incremento y sea presentado a cabildo.

5.- En el quinto punto la **Sra. Patricia Bañales Hernández Presidenta del Sistema DIF municipal** de nueva cuenta hace uso de la voz para informar al patronato que el sistema DIF había recibido la convocatoria para participar con un proyecto para gestionar recursos dentro del marco del programa "**MENORES EN RIESGO DE SITUACION DE CALLE**" del Sistema DIF Nacional, para lo cual se otorgo la voz al **Lic. Edgar Rentería Sánchez Jurídico del Sistema DIF Municipal** el cual Menciona que el proyecto que se enviara a concursar a este programa consiste en realizar un Centro de Atención Recuperación y Prevención de Adicciones, en el cual se tiene el objetivo de atender a los jóvenes del municipio para evitar que por las decisiones equivocadas y consumir drogas lleguen a desertar en las escuelas o lleguen a caer en situación de calle u otros riesgos.




La señora Patricia Bañales comento que para este proyecto es necesario contar con un espacio adecuado para poder realizar este proyecto ya que para poder recibir el recurso del

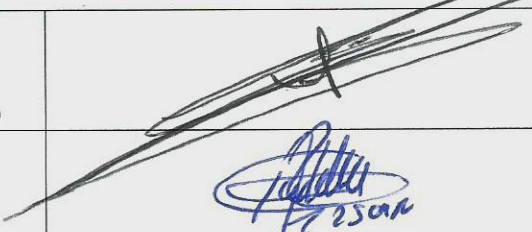
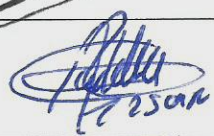
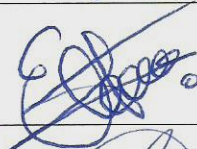
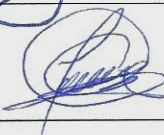

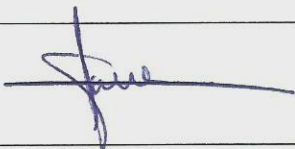
programa es necesario que el municipio realice una aportación.

El **DR. EDWIN ROMERO CORTES** toma la palabra y manifiesta su disposición de apoyo de parte del ayuntamiento para la realización del proyecto, ya que es algo muy interesante y que podrá beneficiar a la juventud del municipio. El **Lic. Oscar Padilla Rúa** tesorero municipal comenta que se encuentra el espacio del CDC (Centro de Desarrollo Comunitario) y que es buena opción para la realización del Proyecto; el **DR. EDWIN ROMERO CORTES** vuelve a tomar la palabra y propone que el edificio donde se pretendía realizar la Central de Autobuses ya que el espacio reúne las condiciones y actualmente no se está dando un uso al edificio y además se encuentra en estado de abandono desde hace aproximadamente 7 siete años; A lo que los demás miembros del patronato manifestaron estar de acuerdo con la propuesta del presidente municipal. Acto seguido **DR. EDWIN ROMERO CORTES** menciona que el inmueble será cedido al Sistema DIF Municipal para un buen aprovechamiento y resultado para nuestra sociedad y que se propondría en reunión de cabildo para su planteamiento y una posible aprobación.

6.- AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA AL ENCUENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ESTATAL DEL ADULTO MAYOR teniendo la necesidad de trasladar en camión a todos los abuelitos que resultaron ganadores en este encuentro regional para deliberar al quién ganará a nivel estado, debiendo cubrir todos los gastos que ello genere.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día para la 1er. primer reunión extraordinaria del PATRONATO del SISTEMA DIF TUXPAN, JAL. LA **SRA. PATRICIA BAÑALES HERNÁNDEZ** **PRESIDENA DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL** toma el uso de la voz para dar por concluidos los trabajos de dicha reunión siendo las 21:45 veintiún horas con cuarenta y cinco minutos del día 21 veintiuno de octubre del 2015 en la Ciudad de Tuxpan, Jalisco.

MIEMBROS ASISTENTES	FIRMA
DR. EDWIN ROMERO CORTÉS Presidente Municipal	
SRA. PATRICIA BAÑALES HERNÁNDEZ Presidenta del Patronato DIF	
LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VÁZQUEZ Síndico Municipal	

LIC. LUIS GUILLERMO OCHOA SÁNCHEZ Secretario General del H. Ayuntamiento	
LIC. OSCAR PADILLA RÚA Tesorero Municipal	
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ Directora Gral. del Sistema DIF Municipal	
L.C.P. MARÍA FÉLIX ALMARÁZ CAMPOS Regidora Comisión de Asistencia Social	
LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SÁNCHEZ Regidora de la Comisión de Educación	
LIC. MACARENA GONZÁLEZ RAMOS Regidora de la Comisión de Salud	
C. ALICIA CAMPOS CARDENAS Representante Poblacional	
PROF. CÉSAR GPE. CAMPOS SALAZAR Representante Sector Educativo	